



	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	05082023	Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	MUÑOZ BARRIOS ERIKA ANDREA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1106893393	de Melgar	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Mz 8 casa 2 B/villa elva		CIUDAD DE RESIDENCIA Melgar
CORREO ELECTRÓNICO	andreamb925@gmail.com	TEL. CELULAR	3115541973
PROGRAMA	contaduría pública		CODIGO 26207010
NOMBRE DE LA EMPRESA	Soluciones logísticas		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Fuerte Militar Tolomanda	TEL. EMPRESA	3228893052
FECHA DE INGRESO	01112018	CARGO	Administrativo
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1.800.000
		CIUDAD	Melgar
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	mateo Muñoz	APELLIDOS Y NOMBRES	Nataly Ramirez
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	311 2247714	TEL. CELULAR	3204520414
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Amiga
DATOS DEL COEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	CASTAÑEDA LOPEZ OMAR		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1023923993	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Mz 8 casa 2 B/villa elva		CIUDAD DE RESIDENCIA Mldgar
CORREO ELECTRÓNICO	ocastanedalopez@gmail.com	TEL. CELULAR	3125742221
NOMBRE DE LA EMPRESA	EJERCITO		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	ESCUELA DE CABALLERIA	TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	01092009	CARGO	TENIENTE
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 4'900.000
		CIUDAD	Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	marco castañeda	APELLIDOS Y NOMBRES	mireya Barrios
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	322 893052
TEL. CELULAR	316 5412585	TEL. CELULAR	
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Amiga
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	2'365.900	2023-08-04	
CUOTA INICIAL	400.000	2023-09-04	
1ª CUOTA	327.650	2023-10-04	
2ª CUOTA	327.650	2023-11-04	
3ª CUOTA	327.650	2023-12-04	
4ª CUOTA	327.650	2023-12-04	
5ª CUOTA	327.650	2023-12-04	
6ª CUOTA	327.650	2023-12-04	
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	1'965.900		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula. • El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunarios). • La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. • Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial. • Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bakolo de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada. • La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre). • Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. • Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. • Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico. • El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. • La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera. • El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto. • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera. • Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tuchones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE </p> <p>c.c. <u>1106893397</u> DE <u>Melgar</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR </p> <p>c.c. <u>1023923997</u></p>	
<p> Huella (índice derecho)</p>	<p> Huella (índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		